

# Espacios económicos y economías regionales. El caso del norte argentino y su inserción en el área andina en el siglo XIX.

Viviana E. Conti \*

El presente trabajo no constituye una investigación terminada, sino un conjunto de reflexiones que pretenden servir de apertura hacia la discusión de problemáticas regionales en el siglo XIX. Está centrado en la región norte del país (con especial énfasis en Jujuy) en un período poco conocido, que cuenta con fuentes documentales incompletas y dispersas; no obstante, pensamos que su discusión puede ayudar a dilucidar problemas de la historia argentina estereotipados por la historiografía tradicional.

La clásica división historiográfica en "historias nacionales" ha ocultado procesos regionales donde los espacios económicos no coinciden con las divisiones político-administrativas; es así que, al valorizar la noción de espacio económico, es cuando logramos recuperar el proceso regional insertándolo en áreas mayores.

Intentaremos enfocar la problemática regional desde esta óptica, basándonos fundamentalmente en la estructura económica (producción y circulación) y su relación con la esfera social (grupos sociales y sus relaciones). Por este camino intentaremos un acercamiento hacia las estrategias desarrolladas por la región en defensa de sus propios intereses (entendidos como los intereses del sector terrateniente-comercial, a la vez detentarios del poder político-militar regional), centrándonos en un análisis que, desde el interior mismo de la región, nos permita reflexionar sobre las resistencias y presiones levantadas frente al "Proyecto Nacional" y buscar la continuidad de elementos caracterizados como "tradicionales" o "coloniales" durante el primer siglo de vida republicana.

Del entrecruzamiento de varios factores sociales y económicos surge así la existencia de un espacio económico que, independientemente de los límites político-administrativos provinciales y/o nacionales, funcionó como tal, con su propia dinámica y estrategias, durante casi un siglo. Nos referimos a la integración del norte argentino en un espacio más amplio: el área andina.

## El proceso de desintegración-integración regional

Ya nadie ignora que durante el período colonial el actual Interior argentino formaba parte de un espacio económico mayor -definido por Assadourian como "espacio peruano"- caracterizado por su diversificación productiva y su complementariedad y articulación regional sobre la base de la producción minera (Assadourian, 1983).

La creación del Virreinato del Río de la Plata y el ascenso político del Litoral, parece haber provocado un reordenamiento de los circuitos de comercialización y un replanteamiento de la ruta Buenos Aires-Potosí. Es así como el puerto de Buenos Aires elabora su propio sistema económico cuyo hinterland, que primeramente abarcara al nuevo virreinato, quedará "mutilado y fragmentado" después de 1810 (Halperin Donghi, 1972: 79), incorporando paulatinamente a todo el Interior en un proceso que hallará su culminación recién a principios del presente siglo con la creación y el funcionamiento del mercado nacional, la extensión de líneas férreas (1), la consolidación de las fronteras y la ocupación de los espacios interiores.

Pero, ¿qué ocurrió con ese Interior desde la ruptura del pacto colonial hasta su incorporación al mercado nacional?, o planteado de otro modo ¿en qué medida la desaparición del Estado colonial afectó los intereses de los grupos dirigentes y qué estrategias desplegaron frente al nuevo orden económico?. Aquí nos referiremos sólo al norte argentino (Jujuy y Salta) cuyos habitantes mantenían estrechos lazos -económicos, culturales, parentales- con los de las provincias del Alto Perú. Trataremos de dilucidar en qué medida estos lazos se ven afectados por las guerras de la independencia, si la confrontación sirve para su fortalecimiento, para el mantenimiento de la situación precedente, o por el contrario, si estos lazos se debilitan lo suficiente como para fracturar el espacio económico.

Para Waldo Ansaldi "La guerra es un enfrentamiento más complejo que el de criollos contra españoles. Sin que este componente esté ausente, las guerras de la independencia ponen frente a frente a los propios americanos. Pero además, la guerra contra los ejércitos del rey abre la puerta a las guerras civiles, una compleja trama de enfrentamientos donde se mezclan componentes económicos, sociales, políticos e ideológicos, que no conviene reducir rápidamente a una imagen de transparente lucha de clases, ni tampoco a una controversia, larga y sangrienta, generada por las ambiciones personales de unos pocos 'grandes hombres' que aparecen solos." (Ansaldi, 1989: 33-34). A través de la investigación empírica podemos percibir, en Jujuy tres elementos característicos de esta etapa.

El primero de ellos es la coexistencia de dos tipos de discursos: aquel que habla de "patriotas y realistas" o de "leales e insurgentes" y aquel que se refiere a los ejércitos de Buenos Aires y Lima:

"...y conferenciando sobre el particular acordaron que supuesto que por la situación de muchos vecinos que han quedado tal vez *los más perseguidos por los porteños...*"

"Que desde que por la energía de las Armas de la Patria recobro este pueblo su libertad, y tubo la satisfacion de ver arrojado de su limites *al intruso Govno de la Capital de Lima* y restableciendo las cosas al orn devido..."

Las frecuentes *inbaciones del Exto de Lima á esta ciudad*, han embarasado la reunion de sus avitantes pa resolver en la materia..." (2).

---

(1) El ferrocarril llega a Jujuy en 1891, a Humahuaca en 1906, a La Quiaca en 1908 y al valle de San Francisco en 1912.

(2) ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY [en adelante AHPJ], ARCHIVO RICARDO ROJAS [en adelante ARR], C.II, L.2: 9v y 39v y L.3: 135. La cursiva es nuestra.

Pareciera ser que para los hombres de la región las guerras se hubiesen planteado como una lucha entre dos facciones extrañas a ellos, tal vez ¿económicamente rivales por el dominio del espacio andino?. Este tipo de discurso es frecuente durante todo el período de enfrentamientos bélicos en el actual territorio norte argentino.

En segundo lugar, percibimos una continuidad en la élite gobernante, aunque aparezcan algunos apellidos nuevos. El grupo dirigente es el mismo en el período republicano que a fines del siglo XVIII: son propietarios de grandes y medianas extensiones de tierra -utilizada como capital activo para la obtención de créditos- y de un capital circulante invertido en el comercio regional; manejan los resortes del poder político a través del Cabildo y representantes en la Intendencia y en el Consulado. En 1810 este grupo se pone a la cabeza del levantamiento militar para mantener su hegemonía. Sin embargo, la estrategia desplegada por algunos vecinos -sobre todo en los primeros años de guerra- consiste en ubicar a parientes cercanos en ambos bandos; independientemente de que algunos se definieran desde un principio por una causa (casos Marquiegui por la realista o Sarverri, de la Corte, Puch por la republicana, para nombrar algunos), otros, "juegan a dos puntas" como manera de preservar el patrimonio familiar:

En este cabildo se trató de que teniendo noticia este cuerpo de haberse proferido D. Mariano Gaviña contra los Individuos que actualmente le componen *tratándolos de Godos á todos en general...*" (3)

Esta acusación, quizás un poco tardía (data de enero de 1822), se fundamenta en el conocimiento popular de que todos aquellos que "tenían algo que perder" habían colaborado directa o indirectamente con la administración realista en los períodos en que esta facción se apoderó de la ciudad (4). Igual estrategia será empleada años después cuando, a causa

---

(3) AHPJ, ARR, C.III, L. 1: 71. La cursiva es nuestra.

(4) Nómima de vecinos que se quedaron en Jujuy después del éxodo de 1812 a Tucumán: Andrés Ramos, Miguel Antonio Sarasivar, Josep Gómez, Joaquín de Echeverría, José Miguel de la Bárcena, Josep Diego Ramos, Ignacio Noble Carrillo, Juan Antonio Rodrigo, Vicente Salas, Andrés Francisco Ramos, Josep Patricio de Sagardia, Felipe Avendaño (AHPJ, ARR, C.II, L.2: 4-5).

Vecinos de Jujuy que colaboraron como integrantes de los cabildos realistas: Martín Otero, Alejandro Torres, Miguel de la Bárcena, Juan Antonio Rodrigo (Cabildo de 1812: AHPJ, ARR, C.II, L.2: 2-3). José Miguel de la Bárcena, Saturnino Eguía, Francisco Gabriel del Portal, Francisco Calderón, Bentura Marquiegui, Josep Diego Ramos, Rafael Eguren (Cabildo de 1813: AHPJ, ARR, C.II, L.2: 12-14). Alejandro Torres, Pablo Mena, Josep Diego Ramos, Julián Zegada, Martín de Otero, Lorenzo Goyechea (Cabildo de 1814: AHPJ, ARR, C.II, L.3: 1-2).

El ejemplo de la familia Zegada puede ser representativo de la situación: Gregorio de Zegada, primer Teniente Gobernador de Jujuy (1784), dueño de la hacienda San Lorenzo en el valle de San Francisco (productora de azúcar y aguardiente) tiene tres hijos: 1) Julián, colabora con los realistas; es electo Regidor Defensor de Menores y Pobres por Olañeta en 1814 (AHPJ, ARR, C.II, L.3: 1-2); 2) José Miguel, cura vicario de San Bernardo de Tarija; vuelve a Jujuy durante la guerra, adhiriéndose a la causa de la independencia; en 1816 es diputado por Tarija en la Junta Electoral Provincial; 3) Juana Francisca, casada con Diego de Pueyrredón (hermano del Director Supremo y Gobernador Intendente de Salta en 1811) (ARCHIVO TRIBUNALICIO DE JUJUY [en adelante ATJJ], PROTOCOLOS NOTARIALES [en adelante PN] 1823: 29 y PN 1824: 30, División de bienes Zegada-Pueyrredón).

Otros ejemplos pueden encontrarse en las familias Goyechea (Lorenzo Ignacio participa del Cabildo Realista, mientras que Remigio lo hace en el de Belgrano: AHPJ, ARR, C.II, L.3: 1-2 y 30); de la Bárcena, del Portal, etc. Miguel de la Bárcena era hijo de Gregoria Goyechea y estaba emparentado, por su primer matrimonio, con la familia Marquiegui, a su vez emparentada con Olañeta (Sánchez de Bustamante, 1957: 208). Todos permanecieron

de las guerras civiles, sectores de la élite comprometidos con una u otra causa, debieran emigrar. Tampoco debe desestimarse el impacto que entre ellos provocara la política de Castelli en el Alto Perú, bien explicada por Tulio Halperin Donghi (Ibid.: 251 y ss.) lo que, junto a la rapiña, el saqueo y los empréstitos forzosos que acompañan a la guerra, fuese causal de estas "indecisiones".

En tercer lugar, las guerras de la independencia parecen haber acarreado un gran desorden en los circuitos y la desarticulación de las relaciones mercantiles, en lo cual debe haber influido poderosamente el abandono de la minería de la plata, motor de estos circuitos (Pentland (1826) 1975: 56 y ss.) y la desaparición de las altas esferas mercantiles relacionadas con el monopolio colonial (Halperin Donghi, 1972: 100-101 y 110) provocando el ascenso del sector mercantil local al dominio de la circulación interregional.

La declinación del poder de los comerciantes ligados al monopolio colonial permite el fortalecimiento del grupo social dominante a nivel local. Este grupo se consolida también como poder político frente a la disolución del Estado Colonial, engrosado con la incorporación de un sector proveniente de los comerciantes y pequeños productores (Madrado, 1990: 98), quienes logran su ascenso social a través de dos caminos no excluyentes: acumulación de prestigio por honores militares durante la guerra (5) y matrimonio con mujeres de la élite local -de donde obtienen prestigio y contactos-, proceso que ya había comenzado en la segunda mitad del siglo XVIII (Halperin Donghi, 1972: 18 y 288).

Es interesante ver, a través de los testamentos, cómo a pesar de la desaparición de algunos apellidos, la composición de la élite local se mantiene -y amplía- mediante la herencia de las hijas mujeres, quienes traspasan sus bienes y posición social a sus descendientes (6).

---

en Jujuy después de finalizadas las guerras de independencia; algunos volvieron a ocupar cargos públicos poco después de estos acontecimientos. El caso de Joaquín Echeverría es bastante común: importante comerciante de Jujuy en 1808 (ARCHIVO GENERAL DE LA NACION [en adelante AGN], IX, 4-6-8 : 84), Síndico Procurador General en 1811 (AHPJ, ARR, C.IV, L.1: 256), es electo Regidor Fiel Ejecutor en 1817 y separado de sus funciones por Güemes (Gobernador Intendente) acusado de "haberse quedado en la ciudad y colaborado con el enemigo mientras la ocupó" (AHPJ, ARR, C.II, L.3: 28-28v).

(5) Los ejemplos son muchos; sin embargo, para no cansar al lector con tantas nóminas, lo remitimos a la excelente descripción hecha por Guillermo Madrado de la familia Alvarez Prado: el maestro de postas fue héroe de la independencia y ya sus hijos se convirtieron en grandes latifundistas de la Quebrada (Madrado, 1990: 106).

(6) Véase: ATJ, PN 1824 a 1852. A manera de ilustración, hemos elegido tres "nuevos apellidos" que serán representativos del período post-revolucionario : 1) Blas Agudo, comerciante de efectos varios, se casa con la hija y heredera de Nicolás Careño y en 1854 llega a ser diputado (ATJ, PN 1839: 54 y ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY [en adelante ALJ], Carpeta del Ejecutivo 1854/55: Acta de elecciones 1854). 2) Ignacio Seguro, de igual origen, obtiene su ascenso social a través de su matrimonio con Mónica Alvarado Sánchez de Bustamante (ATJ, PN 1836); se transforma en un importante comerciante de efectos varios entre Tucumán y Tupiza (AHPJ: Libro de Guías de artículos en tránsito por la Aduana de Jujuy entre 1823 y 1833, y ARCHIVO NACIONAL DE BOLIVIA (en adelante ANB), TRIBUNAL NACIONAL DE CUENTAS [en adelante TNC] 3358). En 1835 gana el remate de Diezmos de los departamentos de Santa Catalina y Rinconada -con explotación minera, en especial aurífera- (AHPJ: Libro de Cargo y Data 1835). 3) Eugenio Tello, Gobernador de 1883 a 1885, Senador Nacional, Ministro de Gobierno, era hijo del comerciante español José Tello y de Isidora Fernández (viuda de Careño) y se casó con María Sánchez de Bustamante Quintana (Sánchez de Bustamante, 1957: 362).

En este mismo proceso de fortalecimiento de los poderes locales, y al mismo tiempo vía de acceso a ventajas económicas, juega un papel fundamental el dominio del aparato político-administrativo y de los circuitos de comercialización. El dominio de estos circuitos y de las aduanas que los controlan -tanto por las políticas de recaudación como por las de evasión por parte del grupo social dominante- pasan a constituir la clave del proceso de acumulación y uno de los principales factores en los conflictos interprovinciales del siglo XIX y en la constitución de las autonomías provinciales.

Ello mismo nos da la pauta de que la desestructuración del Estado Colonial no estuvo acompañada de la desestructuración del espacio económico, aunque sí ocasionara la desarticulación mercantil. Durante el período de reacomodamiento (1810 a 1840 aproximadamente) se mantuvieron las vinculaciones mercantiles entre el norte argentino y el Alto Perú donde, no obstante la guerra, mantenían -aunque disminuídos- sus mercados coloniales. Las guerras plantearon un enfrentamiento de intereses locales por el dominio de esos circuitos y/o centros productivos y la consecuente fragmentación en unidades políticas y administrativas que quebraron la estabilidad del sistema colonial.

Dentro de este proceso, al que hemos llamado de desintegración-integración regional, acercándonos a la esfera de la circulación podemos distinguir, de acuerdo al comportamiento de los circuitos, dos períodos (7) :

#### 1) Período 1810-1825:

La continuación de estas vinculaciones mercantiles, aún durante el transcurso de la guerra y acentuadas después de 1820, la encontramos en una profusa y variada documentación regional. Hasta la independencia de Bolivia (agosto de 1825) el circuito SUR-NORTE se fortalece con la comercialización de artículos europeos entrados por el puerto de Buenos Aires y ubicados en los mercados del Altiplano.

Hacia 1825, podemos percibir la importancia que sigue teniendo la plaza potosina. Los efectos de ultramar entrados por Buenos Aires arriban a Potosí por la vía de Salta -que a su vez abastece a Jujuy, Tupiza y Tarija- y desde allí se distribuyen hacia La Paz, Oruro, Chuquisaca, Cochabamba, Santa Cruz, etc. (8) . Importantes comerciantes altoperuanos realizan sus transacciones comerciales directamente con Buenos Aires (Teodoro Fresco, Raimundo Hereña), mientras que otros lo hacen a través de Salta (Juan Antonio Chavarría, Gregorio Beeche). Los comerciantes saltojujeños establecen una red de comisionistas -de la que no se excluyen relaciones familiares- que unen Salta y Jujuy con Tarija, Tupiza y Potosí; basta nombrar algunos de sus más conspicuos representantes: Gregorio Goitía, Rafael y Baltazar Usandivaras, Evaristo y Dámaso de Uriburu, Adrián y Tomás Medinaceli, José Llovet, Manuel, Ramón y Roque Alvarado, Manuel de Tezanos Pinto, Ignacio Seguro, José Fernández Peredo, entre otros (9) .

---

(7) Nos referimos sólo al comercio legal, aquel que pagaba los derechos correspondientes y sacaba guía. El tráfico clandestino parece haber sido muy importante, con tendencia a agudizarse en períodos de prohibiciones de determinados artículos (generalmente por conflictos políticos), percibiéndose sólo a través de denuncias, leyes represivas y prevenciones.

(8) ANB, TNC 3363: Libro Principal de Guías de la Real Aduana de Potosí, 1825.

(9) AHPJ: Libro de guías de artículos de tránsito por la aduana de Jujuy entre 1823 y 1833. También ANB, TNC 3363, 3358 y 2298.

Estos comerciantes saltojujeños y altoperuanos difícilmente transportan un solo tipo de artículos; en general combinan el tráfico de producciones locales y de efectos de ultramar, a los que se sumará el ganado; hasta entonces, la prohibición de "vender ganado al enemigo" se trasluce en la desaparición de este rubro en los libros de aduana, pero después de la independencia de Bolivia el rubro reaparece (10).

Estos mercaderes que surcan el espacio andino portadores de un sinnúmero de artículos variados, se ven expuestos a azarosas situaciones por los avatares de la guerra y superadas sólo por la seguridad de ventajosos lucros. Tal es el caso de José Félix Arias, quien en 1824 invierte su capital (\$ 14.660) (11) en efectos del país y de ultramar con los que marcha a Potosí (12), pero al llegar a Suipacha es interceptado por una patrulla del ejército realista y conducido prisionero por orden de Olañeta. Después de la independencia de Bolivia Arias puede recuperar su cargamento, pero da comienzo a un largo expediente cuyos trámites lo llevan en 1826 ante el general Sucre para solicitar la devolución del impuesto extraordinario (\$ 2.345) que debió pagar por ser oriundo de las provincias del Tucumán (13). Ya para entonces el mercado potosino estaba saturado de artículos europeos y Arias sólo pudo ubicar unos pocos; sin embargo, salvó los gastos con la venta de los pellones y artículos de curtiembre, una parte de los cuales envió a La Paz a Antonio Arias (14).

Como desde agosto de 1825 se hizo masiva la introducción de artículos europeos por el puerto de Arica y el mercado potosino se achicó considerablemente entre 1810 y 1825, la demanda local se saturó rápidamente. Ante esta situación, muchos comerciantes saltojujeños

---

(10) Citaremos algunos casos de comerciantes de la región:

- Ignacio Segurola: en 1825 lleva a Bolivia 19 arrobas de grana (junio); en octubre, a Tupiza, 1/2 carga de yerba mate y efectos de ultramar a Chuquisaca; en 1826 vuelve a Chuquisaca con efectos de ultramar; en 1828 va a La Paz con 29 mulas (febrero) y a Salta con 5 cargas de azúcar (julio); en 1831 lleva a Oruro 6 tercios de efectos de ultramar (marzo), a Bolivia 30 vacas (mayo) y a Salta 2 cargas de frazadas y ponchos (junio); en 1832 introduce a Jujuy, desde Tupiza, cordobanes, una parte de los cuales remite a Salta junto a 21 tercios de paño para sombreros; en 1833 lleva parte de estos paños a Tucumán (AHPJ: Libro de Guías... op. cit.: 16, 20, 21, 25, 31, 49, 60, 111, 123, 124, 147 y 166; ANB, TNC 3358:48).

- José Fernández Peredo: en 1824 parte hacia el Alto Perú con 8 cargas de aguardiente; en 1825 vende en Potosí efectos de Castilla; en 1826 envía a Potosí un cajón de botica y tres tercios de efectos de ultramar (introducidos en Jujuy con guía de Buenos Aires); en diciembre de 1826 y en 1828 vuelve a enviar efectos varios al Alto Perú; en 1829 transporta 19 mulas y artículos ultramarinos a Tupiza; en 1830 lleva 180 mulas y efectos varios a Tupiza y 80 mulas a Cobija; en 1831 va con 94 mulas a Bolivia (38 ocupadas con cargas) (AHPJ: Libro de Guías..., op. cit.: 1, 33, 34, 60, 75, 78, 84, 90 y 110; ANB, TNC 3363: 3-3v; ARCHIVO HISTORICO DE SALTA [en adelante AHS], CARPETAS DE GOBIERNO [en adelante CG] 1830).

- Apolinar Sotelo: en 1825 pasó por la Aduana de Jujuy llevando a Bolivia 35 vacas, 40 docenas de piezas de loza y 6 docenas de piezas de cristal (AHPJ: Libro de Guías... op. cit.: 16 y 19).

En el citado Libro de Guías..., op. cit., el ganado aparece circulando por la Aduana recién a fines de 1825.

(11) En esos momentos una casa en Jujuy valía \$ 200 (en barrio Santa Bárbara) y \$ 500 (en las cercanías de la plaza) (ATJ, PN 1823: 85-89); un molino con asequia en el bajo del río Grande, con terreno de 200 varas de frente e igual de fondo, se vende en \$ 800 (ATJ, PN 1823: 19-22); un esclavo entre 20 y 25 años, se valúa en \$ 250 (Ibid); el escribano de Cabildo percibe un jornal de \$ 10 mensuales, y el portero \$ 6 (AHPJ, ARR, 1822, C.III, L.1: 70).

(12) AHPJ: Libro de Guías..., op. cit.: 43.

(13) ANB, TNC 3366: 55/65.

(14) ANB, TNC 3363: 22.

optan, como lo hizo Arias (15) , por regresar con sus mercancías declarándolas "invendibles" en Potosí.

## 2) Período 1825-1840:

A partir de la independencia de Bolivia y durante un breve período, la introducción masiva de artículos europeos por el puerto de Arica abarrota a tal punto la plaza potosina que los comerciantes argentinos deciden regresar con sus mercancías a su lugar de origen (16) . Desde entonces el circuito se invierte y los efectos europeos comienzan a circular con la dirección NORTE-SUR; esta situación se agudiza con la apertura del puerto de Cobija al comercio internacional (al igual que Arica tributario de Valparaíso), gracias a una política de bajos aranceles a la importación, especialmente entre 1832 y 1835 (17) . Casas comerciales saltojujeñas establecieron sucursales en el puerto boliviano (18) ; estos lazos se fortalecieron con la emigración de gran parte del grupo dirigente después del triunfo de Facundo Quiroga, organizándose una extensa red parental-mercantil (que incluía motivaciones de orden político) en ambos extremos (19) .

Hasta 1840 la legislación vigente en el Norte favorece la introducción de artículos europeos desde el Pacífico (20) y de no haber mediado el conflicto con la Confederación Peruanoboliviana, posiblemente el mercado potosino hubiese recuperado gran parte del metálico girado al norte argentino en pago de sus producciones (Dalance [1848] 1975: 246 y 274).

---

(15) ANB, TNC 3358: 36 y 47.

(16) ANB, TNC 3366: 97-98; 3358: 3, 30, 35, 36, 37, 42, 51, 52, 55; 3363: 18, 43, 44, 45; 2298: 23.

Para la situación del mercado potosino, véase LOFSTROM, 1981: 104 Y LOFSTROM, 1982: 73.

(17) Cajías, 1975: 241.

(18) Véase: Ibid.: 280-283.

(19) Estamos tratando de rearmar la organización de estas casas comerciales, con características netamente familiares. Manuel de Tezanos Pinto, de origen español, ya era un importante comerciante de Jujuy antes de la revolución emancipadora; hacia 1820 reanuda las transacciones comerciales en base al tráfico de mercancías: compra artículos y producciones regionales en Jujuy, Salta y Tucumán, y yerba mate y efectos de ultramar en Buenos Aires, que envía a Humahuaca, Tupiza y Potosí. En 1826 incorpora en el negocio a su hijo Martín, quien se instala en Potosí como representante de su padre y de Pedro José del Portal. Otro de los hijos, Mariano, se encarga del transporte de las mercancías hasta Potosí, donde Martín las vende a Suruni, Chuquisaca, La Paz, etc. Luego del triunfo de Facundo Quiroga en el norte, Manuel de Tezanos Pinto emigra a Bolivia (Sucre), desde donde continúa manejando los negocios familiares; en Jujuy queda otro hijo, Serapio, al frente de la tienda de efectos de ultramar "Tezanos Pinto y Cia.". En la década de 1830, la casa comercial abre sucursales en Potosí y Cobija. En 1840, Martín de Tezanos Pinto, con sede en Potosí, adquiere los artículos europeos en Cobija (a través de la Casa José María Artolas y Cia. de Valparaíso), que vende en Bolivia y remite a Jujuy, de donde se surte de aguardiente de San Juan. (AHPJ: Libro de Guías..., op. cit.: 1, 20, 25, 27, 28, 32, 43, 44 y 73. AHS, CG 1831; ANB, TNC 2298: 17 y 21; 3358: 52 y 54; 2260: 51, 69, 79, 80, 86, 89 y 96; 6730: 2, 11, 16, 22, 25, 27, 34, 35, 37, 41, 51 y 57; AHPJ: Libro de Partidas de Ingresos y Egresos 1848-49: 126 y 461; AGN, IX, 4-6-8: 56 y 84).

(20) En Jujuy, desde su autonomía (1834), los efectos de ultramar pagan el 4% de alcabala, ya sea su procedencia de otras provincias de la Confederación o de Bolivia (BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY [en adelante BO], I: 20). Esta ley se modifica recién en 1842, estableciendo un arancel diferencial del 20% para los artículos entrados por Bolivia: "Que continuando el jiro comercial con el Puerto de Cobija i Bolivia, nos alejamos de la conveniencia que procedería de la venta de nuestros frutos territoriales". (BO, I: 154).

Las mercaderías ultramarinas entradas por Cobija ganan rápidamente los mercados surbolivianos (Potosí, Oruro, Tupiza, Atacama) mientras que las ingresadas por el puerto de Arica se esparcen por el norte (La Paz) (Dalence, Ib.: 272); de esta manera, la circulación de mercancías dentro del espacio toma las siguientes orientaciones: los productos de la tierra y el ganado continúan la dirección S-N (norte argentino-Potosí), mientras que los efectos de ultramar toman la dirección N-S (21).

Dentro de la circulación del comercio hispano-criollo, al cual nos hemos referido hasta ahora, es necesario distinguir distintos sectores sociales que transitan por la región, diferenciados por su status socioeconómico y su forma de acceso a la producción y/o mercancías: terratenientes-comerciantes; representantes o comisionistas de casas comerciales; medianos traficantes-arrieros; pequeños productores con acceso directo al mercado (véase Langer y Conti, 1991). Es importante recalcar que en todos los casos expuestos no existe una especialización mercantil, aunque sí un rubro dominante: siempre especulan con todo tipo de mercancías y productos.

El temprano proceso de mercantilización indígena en la zona de la Puna y valles conectados (Conti y Santamaría, 1991) nos muestra otra esfera de la circulación, conectada y entrecruzada con la hispano-criolla. Los campesinos indígenas transitan por el área andina intercambiando las producciones de las diversas zonas ecológicas y ubicando en los mercados sus excedentes productivos. Ciertos productos son casi privativos de esta esfera de la circulación: coca yungueña, cacao de Guayaquil, tejidos rústicos artesanales, lana sucia, charqui, chalona (22); para adquirir cierto tipo de productos, como la coca o artículos industriales, deben acceder primero a moneda o metálico en los mercados. Estos mismos campesinos son a la vez los expertos arrieros conocedores de las rutas no convencionales; contratados por comerciantes y hacendados, suelen aprovechar estos viajes para realizar su "propio negocio" (Conti y Santamaría, 1991).

### Reordenamiento del espacio mercantil (1840-1880)

Hemos elegido el término "reordenamiento" y no "reestructuración" utilizado en trabajos anteriores (23) pues consideramos que se ajusta mejor a la realidad reflejada por la investigación empírica.

Entendemos que con la ruptura del orden colonial el espacio mercantil no se desestructura, sino que sufre una readecuación coyuntural; ciertas características coloniales subsisten durante el siglo XIX, mientras que los circuitos y los mecanismos de comercialización de mercancías se van adecuando a las nuevas circunstancias (Mitre, 1986: 70-80 y Langer y Conti, 1991: 5-12).

En el impás que va desde la desestructuración del Estado Colonial hasta aproximadamente 1840, el espacio regional sufre un reordenamiento mercantil y una reestructuración política: por un lado, quedan definidas las futuras divisiones político-

---

(21) ANB, TNC 2269, 8319 y 5334; AHS, CG 1830 a 1840: Guías sueltas; AHPJ: Libro de Guías..., op. cit.; AHPJ: Cuaderno de introducción de Cargamentos de la Aduana de Jujuy de los años 1837 a 1845.

(22) ANB, TNC 7616, 2269, 8319, 2260 y 5534: Libros de Guías de la Aduana de Tupiza. En estos libros se anota la condición social de los traficantes en tránsito, con especial mención a la condición de indígenas.

(23) Nos referimos especialmente a: Conti, 1989a y 1989b y Langer y Conti, 1991.

administrativas (tanto de provincias como de países); por otro lado, se reorganiza el mercado interno sobre la base del espacio mercantil andino (Mitre, 1982 y 1986).

No es casual que una de las zonas que planteara mayores conflictos sea la Puna, disputada por Salta, Jujuy y Bolivia (24); ¿a qué se debe tanta disputa por el dominio de esta árida altiplanicie?, pensamos que por tres razones: 1) la mano de obra potencial, representada en las comunidades indígenas (también como unidades de producción); 2) la explotación minera, en especial aurífera, que comienza a tomar un cariz de explotación más racional a partir de 1825; y 3) como paso obligado entre las "provincias de arriba" y las "provincias de abajo" o sea, como zona de tránsito entre las zonas productoras de ganado (ahora en la Argentina) y las zonas mineras con demanda de estos productos (ahora en Bolivia). Cualquiera camino que se tomase, tanto por la Quebrada de Humahuaca como por el Despoblado, tenía que atravesar necesariamente la Puna, ya que aún el tránsito por la zona chaqueña se tornaba peligroso debido a la inseguridad de la frontera indígena, el desborde de los ríos y la insalubridad del medio selvático.

Pensamos que la división administrativa, lejos de ser un elemento de fractura del espacio mercantil, permitió el implemento de estrategias que, sobre todo en períodos de conflictos políticos, coadyuvaron a su funcionamiento; es el caso de los emigrados de los sectores políticos disidentes hacia los extremos del espacio andino, fortaleciendo lazos comerciales y familiares (25).

Todo lo expuesto hasta el momento nos conduce a la pregunta, tal vez más importante, de esta problemática regional: ¿por qué el sector dominante (terrateniente-mercantil) se vuelca hacia el Altiplano y no hacia el Atlántico?, creemos que la respuesta debe buscarse, por un lado, en la estructura productiva regional. Hasta donde sabemos, estas zonas se habían especializado en la producción mercantil en pos de la demanda del mercado minero colonial; reducido éste, buscarán mercados alternativos que no impliquen un cambio productivo. Estamos en presencia de una estructura productiva dependiente de la circulación, en la que se articulan la producción campesina y la producción de estancias, ambas orientadas al mercado, de donde la región extrae los principales excedentes acumulables.

---

(24) Desde febrero de 1822 el Cabildo jujeño reclama su jurisdicción sobre las Puna, usurpada por Salta durante el gobierno de Güemes (véase Actas Capitulares de 1822 a 1825 en AHPJ, ARR, CIII, L.1). La autonomía política de Jujuy (1834) ya incluye a la Puna, pero pierde los territorios del piedemonte oriental (Santa Victoria e Iruya). Por otro lado, después de 1839, con la derrota de Santa Cruz en Yungay, se abandonan las pretensiones bolivianas por esta zona, a la que había ocupado militarmente por espacio de más de un año (Vergara, 1937). Este proceso tendrá su punto final recién con el Tratado de Límites de 1889, por el cual se creará el Territorio Nacional de los Andes.

(25) Después del triunfo federal, el grupo dirigente del norte (mayoritariamente unitario) emigra hacia Bolivia. En la nota 19 hemos visto un ejemplo de la actividad comercial de estos grupos emigrados. Su actividad política es más conocida: no dejan de utilizar la frontera y sus relaciones a ambos lados para concretar sus planes: entre 1841 (Coalición del Norte) y 1847 se producen cuatro intentos de invasiones desde el norte: en abril de 1842 (dirigida por Lamadrid desde Chuquisaca), en julio de 1843 (se apoderan de La Quiaca), en septiembre de 1845 (dirigidos por Crisóstomo Alvarez y Anselmo Rojo) y en 1847 (invasión a Yavi). Lo mismo ocurre del otro lado de la frontera política: en 1847 llega a Yavi el Gral. Velazco como emigrado y allí se instala; en 1850 arriban Ballivián, Linares, Velazco y otros emigrados bolivianos acusados de haber intentado el asesinato de Belzu pesar de la extensa correspondencia entre Rosas y Belzu y entre Rosas y el gobernador Pedro Castañeda (comerciante jujeño con fuertes lazos económicos en Bolivia), se instalan en Rinconada, donde permanecen por espacio de más de una año (AHPJ: Papeles de Gobierno 1842 C.I, 1843 C.II, 1845 CII 1847 CII y Correspondencia Oficial: 1850 C.I.)

Por otro lado, los mercados mineros aseguran un retorno metálico difícil de conseguir en esos momentos de iliquidez y que le permite a la región afrontar la balanza económica desfavorable que mantiene con Buenos Aires y el Litoral, sobre todo a partir de la política rosista de aranceles diferenciales para artículos entrados por puertos extraños a la Confederación (Barba, 1958 y nota 20).

Dado que los mayores beneficios los obtiene el sector de la comercialización dentro de la región, del capital comercial circulante en ella, busca organizar su propio espacio mercantil, el cual queda definido con la reactivación de la minería de la plata en Bolivia por capitales regionales desde 1840 (Mitre 1981). Este nuevo espacio mercantil tiene su epicentro en el Altiplano boliviano, donde se desarrolla la explotación argentífera, y sus periferias se extienden hacia el norte de la Argentina y el sur del Perú, posee su propia dinámica interna y elabora las estrategias hacia mercados externos (Mitre, 1986: 47-83).

La dinámica interna está dada, en primer lugar, por la explotación minera, ya no centrada en un punto geográfico determinado, sino diversificada en una gran cantidad de centros mineros dispersos (Mitre, 1981 y Conti, 1989b); en segundo lugar, por el consumo de estos centros mineros (demandas) y la producción de alimentos, insumos y artículos diversos dentro del espacio (ofertas), basando el intercambio en una complementariedad interregional y en la oferta de metálico como medio circulante.

Esta dinámica, a su vez, impulsa la aparición/desaparición de nuevos circuitos, a través de los cuales participan del mercado interno zonas aparentemente distantes o periféricas, como es el caso, por ejemplo, de San Juan con su producción de aguardientes (Conti, 1990, inédito) o del Chaco con su producción ganadera (Langer, 1989: 146-156). No está de más insistir en el hecho de que la existencia de un espacio no implica una perfecta armonía entre sus regiones integrantes, sino por el contrario, una lucha interna por el dominio de circuitos.

Si hablamos de la existencia de un mercado interno que, entre 1840 y 1880 rebasa los límites de la esfera político-administrativa, se hace necesario explicar sus principales características:

1. La producción dominante y activadora de la economía vuelve a ser la minería de la plata. Hacia 1850 ya se perciben los frutos de la reactivación de la minería boliviana, llevada a cabo por un grupo de comerciantes nativos que toma el control de las minas más importantes, apoyados en una campaña gubernamental de formación de compañías mineras de capital nacional por gobiernos de corte proteccionista (defensores del monopolio estatal de la plata y de la moneda feble). Así se origina la nueva élite minera, cuya política liberal podrá materializarse después de 1871 (Mitre, 1981: 60-67).

2. La demanda de los nuevos centros mineros y sectores vinculados a ellos. La demanda de insumos (salvo el mercurio y el hierro) y de productos alimenticios se satisface dentro de la red ya estructurada desde la Colonia para conectar a las distintas zonas ecológicas del espacio económico minero (Mitre, 1981: 156 y ss.). La mayoría de estos centros mineros se encuentran ubicados en regiones tradicionalmente abastecidas desde el norte argentino (Mitre, 1981: 79 y ss.; Conti: 1989b: 429-30 y 451); representan una demanda efectiva para sus producciones con retornos metálicos.

3. Subsiste la especialización productiva basada en una complementariedad regional de las distintas zonas ecológicas. Diferentes ecosistemas permiten la existencia de estancias de altura dedicadas a la cría de camélidos, asnos y ovinos y a la producción artesanal en unidades de producción familiares. Las estancias del bajo se especializan en la producción vacuna, equina y mular, pero también en una gran variedad de cultivos acordes a su ecología, destacándose las chacras con producción diversificada. Los talleres artesanales, tanto urbanos como rurales anexos a las estancias, cubrían gran parte de la demanda (jabón, curtiembres, etc) (26) . Esta estructura productiva tenía su origen en la etapa colonial, para satisfacer los requerimientos de la producción minera, provocando "la articulación de un vasto espacio económico, de un conjunto de regiones integradas por la división geográfica del trabajo y la consiguiente articulación mercantil" (Assadourian, Bonilla, Mitre y Platt, 1980: 24).

4. El acceso directo de los productores al mercado , ya sea a través de las ferias estacionales (Conti, 1989b) que permiten la concentración de pequeños y medianos productores con gran peso en la circulación mercantil regional, o ya sea a través del transporte de tropas por largas distancias, hasta los centros de consumo o de distribución. Los hacendados solían transportar sus tropas -a veces también las de algún vecino o familiar- en forma personal o por medio de sus capataces; pequeños productores se agrupan para conducir, de manera similar, sus excedentes a los centros de redistribución (Tupiza, Mojo, Tarija) o hacia las ferias. Estos pequeños y medianos productores son, junto con los campesinos indígenas, los que manejan mejor las producciones de cada ecosistema. Los arrieros (conductores de tropas ajenas) aprovechan los viajes para traficar con sus propios productos y así obtener un beneficio adicional. Los campesinos acuden tanto a las ferias regionales como a los centros urbanos y mineros con sus productos. Además, mercaderes intermediarios -es relevante la presencia de chicheños y tarijeños- se desplazan periódicamente hacia las zonas productivas del norte argentino con plata y coca, retornando con ganado y producciones (Langer y Conti, 1991).

5. Los precios se fijan dentro del mismo espacio mercantil . En la formación de los precios intervienen diversas variables, no siempre económicas, tales como la situación en los mercados (demandas, saturación), la oferta (producción, consumo), factores climatológicos, plagas, epidemias, las relaciones políticas y militares entre las estructuras políticas integrantes del espacio (tratados, conflictos, revoluciones, invasiones, revueltas, guerras), las políticas impositivas, fletes ,etc.

6. La circulación monetaria es manejada por el espacio mercantil , que cuenta con su propia moneda, generalmente rechazada y/o devaluada fuera del mismo. La emisión de moneda feble boliviana desde 1832 "para atender la demanda y facilitar las transacciones del comercio interno" (Assadourian, Bonilla, Mitre y Platt: 1980: 88) y su aceptación dentro del espacio mercantil por su valor nominal, reactivó la circulación y le brindó liquidez al mercado interno (Mitre, 1986; Conti, 1989a: 52 y ss.) (27) .

7. La conexión del mercado interno con el externo e internacional se produce a través de los centros urbanos y de su vinculación con los puertos de importación/ exportación a través de la entrada de artículos industriales y algunos insumos y la salida de metálico.

---

(26) STUART, 1873; HOST, 1873; CARRILLO, 1889; SOLA, 1889 y TERRY, 1894.

(27) Es interesante cotejar similares características en el extremo opuesto del espacio peruano; véase Palomeque, 1989.

Cuando se realiza un análisis del siglo XIX americano, generalmente la historiografía lo hace desde la óptica de las naciones, los países o la formación de los estados, pero siempre utilizando los límites político-administrativos como vallas divisorias. El enfoque presentado nos permite una apertura hacia ópticas diferentes, que nos faciliten la interpretación de las problemáticas regionales desde el interior de la región, de reflexionar sobre los caminos o las resistencias presentadas hacia el "Proyecto Nacional" por regiones que permanecen "periféricas" durante casi un siglo de vida independiente.

## Bibliografía

- ANSALDI, Waldo: "Soñar con Rousseau y despertar con Hobbes: una introducción al estudio de la formación del Estado nacional argentino" en: *Estado y Sociedad en el Pensamiento Nacional*. Buenos Aires, Cántaro, 1989.
- ASSADOURIAN, Carlos Sempat: *El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*. México, Nueva Imagen, 1983.
- ASSADOURIAN, C. S.; BONILLA, H; MITRE, A. y PLATT, T: *Minería y espacio económico en los Andes, siglos XVI-XX*. Lima, Instituto de estudios peruanos, 1980.
- BARBA, Enrique M.: "El comercio de Salta a mediados del siglo pasado". En: *Trabajos y Comunicaciones*. N° 7. La Plata. UNLP, 1958.
- CAJIAS, Fernando: *La Provincia de Atacama, 1825-1842*. La Paz, 1975.
- CARRILLO, Joaquín: *Descripción brevísima de Jujui, provincia de la República Argentina*. Jujui (1889), UNJU, 1989.
- CONTI, Viviana E.: "Una periferia del espacio mercantil andino, el norte argentino en el siglo XIX". En: *Avances en Investigación*. UNSA, Salta, 1989a.
- CONTI, Viviana E.: "Articulación económica en los Andes centromeridionales (siglo XIX)". En: *Anuarios de Estudios Americanos*. XLVI, Sevilla, 1989b.
- CONTI, Viviana E. y SANTAMARIA, Daniel J.: "Mecanismos de intercambio en períodos de transición: el caso de los arrendamientos de dos estancias de la puna jujeña (1813-1819)". Ponencia presentada en el II° Congreso Internacional de Etnohistoria, Coroico, 1991.
- DALENCE, José María: *Bosquejo estadístico de Bolivia*. (1848). La Paz, UMSA, 1975.
- HALPERIN DONGHI, Tulio : *Revolución y Guerra, formación de una élite dirigente en la Argentina Criolla*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.
- HOST, Francisco: "Descripción de la Provincia de Salta". En: *Boletín oficial de la Exposición Nacional de Córdoba en 1871*. Vol. 6, Serie Memorias 4, Buenos Aires, 1973.
- LANGER, Erick D. : *Economic Change and Rural Resistance in Southern Bolivia, 1880-1930*. Stanford University Press, 1989.
- LANGER Erick D.; CONTI, Viviana E.: "Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes centromeridionales (1830-1930)". En: *Desarrollo Económico*. N° 121. Buenos Aires, 1991.
- LOFSTROM, William: "Cobija, primera salida boliviana al mar". En: *Historia y Cultura*. N°4, La Paz, UMSA, 1981.

LOFSTROM, William: *Dámaso de Uríburu, un empresario minero a principios del siglo XIX en Bolivia*. La Paz, Empresa Editora Gráfica, 1982.

MADRAZO, Guillermo B.: "El proceso enfiteútico y las tierras de indios en la quebrada de Humahuaca (Pcia. de Jujuy, República Argentina), período nacional". En: *Andes*. N°1, Salta, 1990.

MITRE, Antonio: *Los patriarcas de la plata. Estructura socioeconómica de la minería boliviana en el siglo XIX*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1981.

MITRE, Antonio: "Espacio regional andino y política en el siglo XIX". En: *Historia Boliviana*, N° II/2, Cochabamba, 1982.

MITRE, Antonio: *El monedero de los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX*. La Paz, Hisbol, 1986.

PALOMEQUE, Silvia: "La continuación del mercado interno colonial en el siglo XIX" Ponencia presentada en las X° Jornadas de Historia Económica, Buenos Aires, 1989.

PENTLAND, Joseph B.: *Informe sobre Bolivia. (1826)*. Potosí, 1975.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: *Biografías históricas de Jujuy*. Tucumán, U.N.T., 1957.

SOLA, Manuel: *Memoria descriptiva de la Provincia de Salta*. Buenos Aires, 1889.

STUART, Federico: "Datos sobre la Provincia de Salta". En: *Boletín Oficial de la Exposición Nacional de Córdoba en 1871*. Vol. 6, Serie Memorias 3, Buenos Aires 1873.

TERRY, José: *Memoria presentada al Señor Presidente de la República. Tucumán, Salta, Jujuy y Santiago*. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1894.

VERGARA, Miguel Angel: *La guerra contra el Mariscal Santa Cruz (1834-1439)*. Jujuy, Publicación Oficial, 1937.